
	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Decanatura Facultad Ciencias y Educación

**Rubro:** SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS

**Fecha:** Junio 21 de 2023

**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Ómer Calderón

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)**



POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO AL INVITADO JHON ALEXANDER MANCERA VARELA EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA "**CHARLA: EMPRENDIMIENTOS DIGITALES: CÓMO CONVERTIR TUS IDEAS EN PROYECTOS EXITOSOS**" CUYO OBJETIVO ES BRINDAR A LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DIGITAL, FOMENTANDO ASÍ EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS EN EL MUNDO DIGITAL ACTUAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN A REALIZARSE EL DÍA 07 DE JULIO DE 2023 MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL.

**2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Se requiere el Reconocimiento Económico al invitado JHON ALEXANDER MANCERA VARELA en la actividad académica "**CHARLA: EMPRENDIMIENTOS DIGITALES: CÓMO CONVERTIR TUS IDEAS EN PROYECTOS EXITOSOS**" con el fin de brindar a los estudiantes las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar proyectos de emprendimiento digital, fomentando así el desarrollo de habilidades y competencias necesarias en el mundo digital actual dirigido a la comunidad académica.

**3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)**

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO AL INVITADO JHON ALEXANDER MANCERA VARELA EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA " <b>CHARLA: EMPRENDIMIENTOS DIGITALES: CÓMO CONVERTIR TUS IDEAS EN PROYECTOS EXITOSOS</b> " CUYO OBJETIVO ES BRINDAR A					

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DIGITAL, FOMENTANDO ASÍ EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS EN EL MUNDO DIGITAL ACTUAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN A REALIZARSE EL DÍA 07 DE JULIO DE 2023 MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL.				
---	--	--	--	--

**4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)**

**4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:**

N/A

**4.2. Riesgos imprevisibles:**

Cambios en la normativa tributaria.

**4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:**



Demoras en los procesos para el trámite del pago al invitado.

**4.4. Otros riesgos que se consideran:**

N/A

**5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:**

No aplica por ser un invitado académico nacional Jhon Alexander Mancera Varela en la actividad académica **"CHARLA: EMPRENDIMIENTOS DIGITALES: CÓMO CONVERTIR TUS IDEAS EN PROYECTOS EXITOSOS"** cuyo objetivo es brindar a los estudiantes de licenciatura las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar proyectos de emprendimiento digital, fomentando así el desarrollo de habilidades y competencias necesarias en el mundo digital actual dirigido a la comunidad académica organizado por la Facultad de Ciencias y Educación a realizarse el día 07 de julio de 2023 mediante modalidad virtual.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

**Nota:** Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

## I. ANALISIS DE LA OFERTA

No aplica por ser un invitado académico nacional, JHON ALEXANDER MANCERA VARELA y su contratación es exclusiva para el desarrollo de la actividad académica.

Para este análisis se deberá quien vende en el mercado los bienes y/o servicios que se van a adquirir. Identificando las principales características como tamaño, ubicación, comportamiento financiero.

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:



*¿Quién vende? Se debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.*

*En este análisis se debe incluir como mínimo tres cotizaciones para determinar cómo, a qué precio y en qué condiciones técnicas se está ofreciendo el bien y/o servicio en el mercado, las cuales se deberán anexar al estudio y relacionar en el siguiente cuadro:*

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1				
2				
3				
<b>VALOR PROMEDIO</b>				

No aplica por ser un invitado académico nacional, JHON ALEXANDER MANCERA VARELA y su contratación es exclusiva para el desarrollo de la actividad académica.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

*Frente a esto, no se trata solo de comparar ofertas, sino de mirar las condiciones usuales en las que el mercado contrata ese tipo de bien o servicio, de manera que se justifiquen las exigencias que se hagan al contratista en cuanto a requisitos habilitantes, mínimos técnicos y se le pague algo coherente con el valor que tengan esos bienes o servicios en el mercado.*

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

*Para este análisis se requiere preguntarse lo siguiente:*

*¿Cómo la Universidad ha adquirido en vigencias anteriores el bien y/o servicio?*

*El análisis debe incluir el precio, objeto, plazo y forma de pago como se ha adquirido con anterioridad el mismo bien y/o servicio, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:*

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1						
2						
3						



*¿Cómo adquieren otras Entidades y/o las empresas privadas este bien, obra o servicio?*

*Con esto se busca examinar y tomar las mejor prácticas usadas por otras entidades y/o empresas privadas para la adquisición de este bien y/o servicio. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:*

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1							
2							
3							

## III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

*En este punto se debe analizar los siguientes aspectos generales y otros que considere necesarios para el estudio, así:*

*A qué sector económico pertenece, que tipo de empresas participan en ese sector, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios y la dinámica de importaciones, exportaciones que aplican cuando haya lugar.*

*Condiciones técnicas del bien y/o servicio, cambios tecnológicos, especificaciones de calidad, soportes técnicos, condiciones de entrega y tiempos.*

*Regulación aplicable al contrato de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.*

## **6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

**6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Un Millón Doscientos Mil (\$1.200.000.00) de Pesos M/CTE.**

**6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Un Millón Doscientos Mil (\$1.200.000.00) de Pesos M/CTE.**

## **7. MARCO LEGAL**

**7.1. Norma(s) General(es):**

**7.2. Acuerdo 003 de 2015; Resolución 262 de 2015 y Plan anual de contratación 2023.**

**7.3. Norma(s) Específica(s):**

## **8. TIPO DE CONTRATO**



**El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:** Orden de Servicios.

## **9. SUPERVISOR DEL CONTRATO**

**El supervisor del contrato será:** Ómer Calderón

**Cargo:** Decano Facultad de Ciencias y Educación

**Teléfono** 3239300 Ext. 3500

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**Correo electrónico:** dciencia@udistrital.edu.co

**Contacto:** Ómer Calderón

**Teléfono del contacto:** 3239300 Ext. 3500

**Correo electrónico del contacto:** dciencia@udistrital.edu.co

**10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):**



Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

**11. PLAZO DEL CONTRATO:**

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	0	Días	1
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	1
<b>TOTAL</b>	Meses	0	Días	2

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)**

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :**

N/A

*Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)**

N/A



Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

N/A

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Servicio de Conferencia (Charla) modalidad virtual	<b>X</b>

## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	



Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		
Otras Razones. Establezca:		

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido

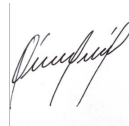


	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

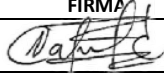
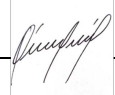
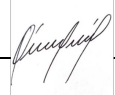

*Nota: La valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

**17. OTROS**

N/A



**ÓMER CALDERÓN**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIAS Y**  
**EDUCACIÓN**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	CARLOS ROBERTO LAMPREA CERVERA	C.P.S. PROFESIONAL		21/06/2023
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	ÓMER CALDERÓN	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN		21/06/2023
Aprobó	ÓMER CALDERÓN	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN		21/06/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.